

expedido en con fecha
 en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de las pastos en los Montes del Estado
 (consignar el nombre de los Montes) que publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº fecha
 acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige dicho aprovechamiento y ofrezco la cantidad de ptas.
 (..... ptas.) para el primer año de adjudicación.

Fecha y Firma

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, Ana de Viya, 3-3ª planta. Si dicho día fuera sábado se pasará al siguiente día hábil.
 El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de octubre de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1990, de lo Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la subasta del aprovechamiento de los pastos en el Monte del Estado San Carlos del Tiradero, dentro del término municipal de los Barrios. (CA-1003) (PD. 1627/90).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la subasta para la enajenación del aprovechamiento de pastos por un período de 4 años forestales (90/91 al 93/94), en el monte del Estado:

CA-1003: San Carlos del Tiradero.

Se establece un precio de tasación de 700.000 ptas. el cual junto con el aumento que pudiera resultar en la subasta, será el valor del remate para el primer año de adjudicación. El importe del aprovechamiento para los siguientes años de adjudicación, llevará una variación acumulativa de acuerdo con los índices de precios establecidos por el Ministerio de Agricultura para los respectivos productos forestales.

Pliego de condiciones: Los Pliegos de condiciones podrán examinarse en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Cádiz, Avda. Ana de Viya, 3-3ª planta.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, sita en Avenida Ana de Viya, 3-3ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán dos sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que lo represente quedando bien claro el nombre del licitador.

Sobre número uno: «Documentación administrativa» deberá presentarse los siguientes documentos:

Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por valor del 2% del importe de la tasación en la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda en Cádiz, C/ Isabel La Católica nº 13.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración acreditativa de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

Sobre número dos: «Proposición económica», se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don
 de años de edad, natural de
 y vecino de calle
 número provisto de D.N.I. nº
 expedido en con fecha
 en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de los pastos del Monte del Estado
 (consignar el nombre del Monte) que publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº fecha
 acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige dicho aprove-

chamiento y ofrezco la cantidad de ptas.
 (..... ptas.) para el primer año de adjudicación.

Fecha y Firma

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 13 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, Ana de Viya, 3-3ª planta. Si dicho día fuera sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de octubre de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1990, de lo Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la subasta del aprovechamiento de los pastos en el Monte Sierra Poja, dentro del término municipal de Ubrique. (CA-1032) (PD. 1629/90).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la subasta para la enajenación del aprovechamiento de pastos por un período de 4 años forestales (90/91 al 93/94), en el monte del Estado:

CA-1032: Sierra Poja.

Se establece un precio de tasación de 275.000 ptas. el cual junto con el aumento que pudiera resultar en la subasta, será el valor del remate para el primer año de adjudicación. El importe del aprovechamiento para los siguientes años de adjudicación, llevará una variación acumulativa de acuerdo con los índices de precios establecidos por el Ministerio de Agricultura para los respectivos productos forestales.

Pliego de condiciones: Los Pliegos de condiciones podrán examinarse en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Cádiz, Avda. Ana de Viya, 3-3ª planta.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, sita en Avenida Ana de Viya, 3-3ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán dos sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que lo represente quedando bien claro el nombre del licitador.

Sobre número uno: «Documentación administrativa» deberá presentarse los siguientes documentos:

Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por valor del 2% del importe de la tasación en la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda en Cádiz, C/ Isabel La Católica nº 13.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración acreditativa de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

Sobre número dos: «Proposición económica», se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don
 de años de edad, natural de
 y vecino de calle
 número provisto de D.N.I. nº
 expedido en con fecha
 en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de las pastos del Monte del Estado
 (consignar el nombre del Mantel) que publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº fecha
 acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige dicho aprovechamiento y ofrezco la cantidad de ptas.
 (..... ptas.) para el primer año de adjudicación.

Fecha y Firma

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de

la Agencia de Medio Ambiente, Ana de Viya, 3-3ª planta. Si dicho día fuera sábado se pasará al siguiente día hábil.

El imparte de las anuncias, tanto oficiales como en prensa será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de octubre de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcarate y Bang.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de subasta. (PP. 1528/90).

Objeto: La enajenación, mediante Subasto pública, de una parcela de terreno de 52.421,50 m², sita en el Cortijo de Cuarto y propiedad de esta Excmo. Diputación.

Determinaciones del P.G.O.U. de Sevilla.

Localización: Forma parte del área definida en el Plan General de Ordenación Urbana como SUP-GU-5.

Clasificación: Suela urbanizable programado con un uso residencial.

Tipo de licitación: 470.596.298 ptas, siendo la Subasta al alza, na admitiéndose proposiciones inferiores a esta cantidad.

Fianzas: Provisional: Aval bancaria por importe de 235.298.149 ptas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOE, se presentarán:

En un primer sobre cerrada y lacrada, las proposiciones económicas conforme a modelo señalada en este anuncio, así como toda la documentación exigida en el Pliego de Condiciones Económica-Administrativas-Tipo.

En un segundo sobre abierto, se presentará aval bancario requerido como fianza provisional.

Apertura: a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio en el BOP podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Particulares, conforme a lo prevenido en el art. 122 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Examen del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación, sito en Avda. de la Constitución 24, (Pasaje de las Seises, 1ª planta).

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en calle n° con D.N.I. n° expedido en con fecha en su propia nombre (o en representación de) o lo visto de los Pliegos de Condiciones reguladores de la enajenación por parte de esa Corporación de una finca procedente del denominado Cortijo de Cuarto, cuyo anuncio de licitación publicó el BOE n°, de fecha, ocepto expresamente las referidas condiciones y ofrezco como precio de la finca la cantidad de pesetas.

Lugar, fecha y firma

Este escrito se dirigirá al Excmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la Subasta, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de octubre de 1990.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA (CADIZ)

ANUNCIO. (PP. 1513/90).

A tenor del Pliega General de condiciones Económico Administrativo, aprobado en sesión plenaria de 19 de febrero de 1988,

y del correspondiente Proyecto Técnica aprobado en Sesión Plenaria de 27 de junio de 1990, se convoca licitación pública para adjudicar mediante Concurso la Contratación de las siguiente obras:

Objeto del contrato: El presente concurso tiene por Objetivo la contratación de las obras de «Pavimentación de C/ Cristóbal Colón, C/ Furtivos y otras».

Tipo de licitación: El precio que ha de servir de base para el mencionado concurso es el de 18.097.514 ptas, IVA incluido.

Duración del contrato: El plazo de ejecución previsto para estas obras es de 6 meses, a partir del Acta de replanteo.

Garantía provisional: Será el 2% del tipo de licitación, redondeado en 361.950 ptas.

Garantía definitiva: Será el 4% del valor del remate al ser adjudicada la obra.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones poro tomar parte en este concurso se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de los correspondientes anuncios en el último «Boletín Oficial», de 9 a 14 horas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, donde hará constar: «Proposición para tomar parte en el concurso de la obra de Pavimentación de C/ Cristóbal Colón, C/ Furtivos y otras» y conforme al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en Provincia de con D.N.I., obrando en su nombre (o en representación de), enterado del anuncio de Concurso publicado en el del día del mes y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete a tomar a su carga la ejecución de las mismas con estricta sujeción o los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra y en número) pesetas, que incluye la cuota del impuesto sobre el valor añadido, comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

Ofrece asimismo las siguientes mejoras:; Acompañando Documentación idónea para la justificación de sus condiciones para ejecutar la obra de referencia.

Caso de que la obra me fuera adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución las realizará en el/la cuenta común núm. (lugar, fecha y firma del proponente)

Documentación: El Pliego de Condiciones, el Proyecto Técnico y el expediente están de manifiesto en la Secretaría Municipal de 9 a 14 horas.

Apertura de Proposiciones: El acto de la apertura de las proposiciones presentadas se celebrará en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 12 horas del primer día hábil siguiente al que termine plazo de presentación de proposiciones.

Paterna de Rivera, 11 de octubre de 1990.- El Alcalde, Juan Díaz García.

AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO (GRANADA)

ANUNCIO de licitación. (PP. 1522/90).

El Ayuntamiento de Montefrío (Granada) anuncia la siguiente Subasto:

Objeto. Subasto de la ejecución de las obras de «Rehabilitación de veintisiete viviendas en el Barrio de La Solona».

Duración de las obras. Ocho meses.

Tipo de licitación. El tipo de licitación, a la baja, es de 43.427.179 pesetas, abonándose el importe en que resulte adjudicada la subasta mediante certificaciones de obra ejecutada, para lo que existen las preceptivas consignaciones presupuestarias.

Fianza provisional. 868.544 pesetas.

Fianza definitiva. 1.737.087 pesetas.

Proposiciones. Las Proposiciones se presentarán en las Oficinas de lo Secretario Municipal, de los 9 a las 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserto este anuncio en el último de los Boletines Oficiales de la Provincia, de la Junta de Andalucía o del Estado, en que se publicará.